

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Ptas.	Cts.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	10

Número suelto . . . 5 cts.  
lo atrasado . . . 10 »

Es preferida la Colonia

## GAL

por sus cualidades refrescantes

El mejor jabón de tocador es el jabón.

## GAL

perfume agradable y permanente.

Con el uso diario del Petróleo

## GAL

Evítase la caída del pelo.

De venta en todas las Perfumerías.

SELLOS

PARA COLECCIONES

de la casa A. Vives de Madrid.

Recibido rico surtido.—Casa Nadal, Z. granada, 8.

LECTURAS IMÉDITAS

### Un prólogo de Don Juan Alcover

En breve aparecerá un interesante folleto de Bartolomé Amengual, titulado «La industria de los forasteros», obra destinada a los verdaderos amantes de Mallorca. Para ese trabajo ha escrito D. Juan Alcover un prólogo precioso, cuyas primicias hemos alcanzado para nuestros lectores.

La opinión vulgar suele resistirse a conceder a los literatos el sentido práctico, tal vez porque se confunda la visión de la realidad con el don de traducirla en hechos. Sea como fuere, debe reconocerse que ellos, ya por impulso propio, ya secundando agenas iniciativas, han sido entre nosotros, los más calurosos y eficaces propagandistas de los proyectos útiles; ellos han marchado a la vanguardia de los elementos vicilizadores; y a sus toques de clarín debe atribuirse, en gran parte, el despertamiento del país, si es que en efecto vamos a entrar, como los síntomas indican, en una era de agitación fecunda.

El patriotismo utilitario no pudo hallar apóstol más elocuente que Miguel S. Oliver, cuyos artículos *Desde la terraza*, brillante exposición de verdades, unas dulces y otras amargas, pero todas tan bien aderezadas y servidas como él sabe, fueron tal vez influencia decisiva para que prendiera en Mallorca el espíritu de mejoramiento y de reforma, y germinara el optimismo generoso que campea en la organización del *Grand Hotel*. Su apertura solemne vino a dar a uno de los artículos citados, color de profecía.

Y el que tomó después la palabra, prosiguiendo vigorosamente la campaña de Oliver, y aportando al estudio del tema nuevos datos y observaciones, es otro literato, Bartolomé Amengual, dotado como pocos del sentido de lo útil, ejemplo vivo y saludable de lo que puede la voluntad constante para merecer en este país, donde los enfermos de la voluntad tanto abundan, el más excepcional elogio: *se lo debe todo a sí mismo*.

Iba a decir que es un anglo-sajón ingerto en meridional, cuando caigo en que la frase carece de sentido. Es sen-

cillamente un ejemplar típico de nuestra raza campesina, bien que por desgracia se va haciendo raro. Cada vez que le encuentro por Barcelona, me sorprende que su lozanía física y moral, como aromatizada por la savia del terruño nativo, haya resistido al ambiente babilónico y a la fatigosa labor de tantos años.

La confianza que pudo tener en sus naturales dotes de entendimiento vigoroso y claro, no le ha impedido cultivarlas con esmero; y la especial atención, rarísima por cierto en un hombre joven, que ha dedicado al aspecto económico de los problemas nacionales, (sin duda por tener más fe en la virtud reconstituyente de los elementos nutritivos que en otros medios terapéuticos, para vigorizar el enflaquecido cuerpo de la patria), no ha embotado su sensibilidad artística ni ha sido estorbo para que muestre en asuntos literarios su buen gusto y competencia, hermando la espontaneidad de sus impresiones personales con los hábitos de severa disciplina que impone a sus facultades.

En la lucha por la vida ha aprendido el valor del tiempo, y se ha ganado a pulso el envidiable concepto de que disfruta. Grave, metódico, reflexivo, la seriedad de su carácter se refleja en sus escritos. No sienta una afirmación sin comprobarla escrupulosamente. Tal vez en su temperamento de pensador y de escritor influyeron algo sus asiduas relaciones con el señor Mañé y Flaquer, cuya recia complejión moral é intelectual, de legítima cepa catalana, tenía y tiene gran prestigio a los ojos del joven periodista mallorquín; pero la franqueza no toma en éste las formas de evasamiento nudo y áspero a que propendía el ilustrado director del *Diario de Barcelona*, llevado por el culto del carácter a la acentuación excesiva del suyo propio.

Los artículos reunidos en este opúsculo son una prueba más de que Amengual vive ausente pero no desasido de la tierra materna, y se preocupa desde lejos por su vitalidad y brillo, con ese celo descontentadizo y exigente que es la señal más positiva del afecto familiar, y contribuye más eficazmente que los halagos de un patriotismo tolerante y alimbado a sacudir la indiferencia de los pueblos estacionarios y empujarlos hacia adelante.

No veo yo que Mallorca esté tan dormida como algunos suponen, quejándose de vicio. Léase lo que dice *El Buen Consejo*, en un artículo del 26 de Julio: «Raza inteligente como es y a su modo emprendedora, la de Mallorca aprovecha toda manifestación para dar muestras de su vitalidad. En ninguna otra provincia de España se ha visto florecer el espíritu regionalista y el sentimiento patrio con tan inefable armonía, como la que se halla vaciada en las obras de sus grandes poetas, filósofos é historiadores. Si en las aldeas humildes domina cierta rusticidad simpática y un envidiable bienestar que indica no haber pasado por allí todavía el soplo desecristianizador del espíritu nuevo, en las grandes poblaciones y especialmente en Palma, se advierte una verdadera fiebre de trabajo intelectual que poco a poco va sembrando gérmenes de cultura por toda la isla, y cuyos frutos son altamente honrosos para la patria.»

El articulista nos trata sin duda con excesiva benevolencia que es de agradecer y yo agradezco por mi parte. Pero no puede negarse que nuestro pueblo, de algún tiempo acá, siente cierto prurito saludable; algo así como el escozor de una linfa recién inoculada que estuviese por exhalar. Se preo-

cupa de sí mismo, y esta preocupación es ya un principio de desperezamiento, precursor de actividad bienhechora, que bien encauzada y dirigida, resultará fecunda. Más que dar grandes voces para despabilarnos, importa señalar discretamente la órbita y el compás a la diligencia individual y colectiva, no sea que emprendamos la carrera local de la mula de alquiler, y nos entreguemos a tales delirios que el despertar desentonado y brusco resulte peor que el sueño.

Yo espero que circularán profusamente los artículos tan agradables como sustanciosos que Bartolomé Amengual dedica a *La Industria de los forasteros*, y que no caerán en saco roto sus acertadas recomendaciones. En ellos se dilucida el asunto con la seriedad y preparación que ha de ser la norma de nuestra conducta. Seamos activos, honrados y discretos. Avancemos sin detenernos ni precipitarnos.

No cabe discutir que la afluencia de viajeros representa en los países favorecidos por el turismo, considerable beneficio, no sólo por el reguero de monedas sino por el rastro de cultura que los modernos peregrinos ó *globetrotters* suelen dejar por donde pasan. Se ha escrito *El arte de viajar*; pudiera escribirse *El arte de recibir al viajero*, y de él nos han ofrecido Oliver y Amengual interesantes capítulos. Procuremos que Mallorca se haga digna de ser visitada, y para ello empeñemos por mejorar nuestra vida colectiva, la vida de cada uno, la vida social de que formamos parte. El egoísmo cívico, inseparable del egoísmo individual, cuando se trata de personas cívicas y ambiciosas se sale fuera del interior doméstico para identificarse con la sociedad en que viven, es factor importantísimo de renovación y progreso.

Realcemos con la pulcritud, el aseo, la discreción, la amabilidad del trato y el esmalte de la cultura, los atractivos naturales de la isla. No tratemos de modificar radicalmente nuestros hábitos, como ciertas familias de la jurisdicción de Luis Taboada, que revuelven la casa de arriba abajo para engañar al huésped con la apariencia jactanciosa de una riqueza que no tienen. No pretendamos entrar de golpe y a costa de mil apuros y violencias en la *hige life* de las poblaciones a la moda. Tan absurdo sería el afán de modernización llevado al extremo de renegar de nuestros usos y elementos naturales, arrumbando atropelladamente cuanto caracteriza nuestra vida, como el pseudo-tradicionalismo, empeñado en conservarlo todo, sin distinguir lo bueno de lo malo. Importa a los pueblos, como a los individuos *ser ellos mismos*, y sin dejar de serlo, crecer y perfeccionarse.

Y no haya miedo de que la asimilación de elementos exóticos, la comunicación con el ancho mundo, ahogue y desfigure la personalidad de nuestro pueblo, tan burrosa y enmohecida, si alguna nos queda, después de largos años de enervamiento y olvido de sí misma. El molde ha de variar por fuerza, so pena de condenarnos a la inmovilidad de la muerte; porque árbol que no varía y se transforma es que está muerto. En cambio, la íntima substancia no es destruida, sino más bien vigorizada por la inundación del espíritu moderno, equivalente a un enérgico lavado que desempolva, restaura y limpia de adherencias postizas los rasgos auténticos de la fisonomía de los pueblos.

JUAN ALCOVER.

Palma 20 de Agosto de 1903.

### Revista de jardines

*Zaguanes y patios*: Tú no dejarás de tener noticias, mi selecta grey, de una señora que responde al nombre de doña Estética; patrona y abogada de artistas que se ocupan en realizar obras bellas. Porque, has de saber, si es que ya no lo sabes, que todos los maestros en eso del Arte de componer los jardines, andan pidiendo por ella. Jamás he tenido yo méritos, talentos, ni especiales facultades para intimar con tan recomendada señora; de modo, que, lo poco ó nada que me consta sobre preceptos que de la misma dimanar, adquirido lo tengo por carambola, es decir: de oídas ó por referencias.

Opinan, unos, no sé si los menos ó los más, que la tal señora, tiene tantas ó más caras que la vera efigie de Brahma; haciendo necesario mucho *pésquis* el saber escogitar, de entre ellas, cual ha de ser la que se ha de consultar en cada caso. Mientras que, otros, afirman, y tampoco sé si los más ó los menos serán, que no tiene sino una sola estampa, grave, seriosa cuyos músculos ó impulsos de la risa no se distienden ni contraen. Tampoco faltan los que sostienen que es de carácter dócil y amable, dúctil y complaciente para con todo el mundo. Finalmente, artistas de nombre y fama tú habrás visto, puesto que los he visto yo, que empacho no han sufrido por habérsela puesto por montera en varios casos. De todo lo cual, resulta que tengo yo, para mí, credo, dejando a los demás que crean como quieran, que la tal doña Estética es señora que viste guante de fina piel de anguila y calza chapines muy, pero muy, resbaladizos.

Para que podamos contemplarla, si quiera, un poquito mas de cerca, vayamos a colocarnos detrás del quicio de ese portal que la entrada facilita a esa señorial morada, y escuchar, desde allí, el entablado diálogo entre la duña de la misma que es dama, si ilustra, más, todavía, instruida é ilustrada, dotada de talento natural, y un artista de aquellos que militan, supongo si será en la escuela puritana. —¿Qué le parece a V. mi proyecto de convertir ese patio espacioso y ese vasto y destartado zaguan en un jardincito elegante?—Sin ánimo de ofenderla me parece, señora, un disparate. —Dúrrila es la calificación... —Quizás, con más propiedad podía haber usado la de, profanación. —¡Jesús! ¿profanación, *atndemais*?—¡Claro que sí!; de sobras lo colata que, este patio y este zaguan, constituyen una verdadera joya de arte. Notable y verdadero espécimen de arquitectura privada de estilo simbólico en su período álgido, espejo fiel de una época y unas cos umbres, que, sólo, por tradición podemos formar de unas y otras un juicio más ó menos exacto. Y, páginas elocuentes son, de esa tradición, las escasas construcciones que nos restan de aquella fecha, que no nos está permitido alterarlas en lo más mínimo so pena, de profanarlas. El color de esas paredes ennegrecidas por la acción de los transcurridos siglos, al igual que ese empedrado de informes y desiguales guijarros, son otros tantos elementos de belleza, a pesar de su fealdad, pues contribuye poderosamente a realizar el carácter típico de esa construcción; y al devolver a los sillares su tinte primitivo, al substituir el empedrado actual por un pavimento de mármol ó de moderno mosaico, el sello de la época de esa construcción pasará a ser borrado y desvanecido. La colocación de una fuente de mármol en ese patio; la introducción aquí de plantas origiarias de países ignorados en la fecha en que se hizo este edificio; la colocación en ese zaguan de porcelanas procedentes del extremo oriente concebidas en estilo tán, pero tán, del de esas columnas osbeltas y afligranadas arcadas, vendrán a formar aquí un abigarrado conjunto de países distintos, de épocas diferentes y de costumbres tan variadas, que, la pureza de unidad que se observa en esta construcción entre el conjunto y el menor de sus detalles; el reflejo fiel de aquella época de costumbres guerreras y en alto grado austeras y sóbrias, vendrán una y otra a desaparecer é impulso de un farrago indescifrable...—De modo, que cré-

er...—Que debería abstenerse de introducir aquí detalle alguno como no fuera concebido en el mismo estilo arquitectónico de ese patio; y, aún, así, identificado con la misma inspiración del artista que le dió origen y en modo alguno contrario a las costumbres de su época.—Debo estar entonces, sumamente agradecida al artífice encargado de la obra que en vez de esta joya de este ovijal flamijero, no la hubiese realizado en un estilo oriental; á no ser que en este caso, las condiciones hubiesen variado.—En manera alguna; las condiciones subsistirían las mismas siendo el estilo ojal, como si fuese persa ó morisco. El caso vendría a ser igual...—¡Igual!... podría serlo para V. más ¿para mí?... narices!—No se me alcanza...—Bien se me alcanza á mí, que no pudiendo entonces, como ahora, introducir aquí detalle alguno, contrario al estilo de la construcción y a las costumbres de su época, no ya, pretexto, sino motivo altamente fundado tendría hoy mi señor marido, para meter aquí, tantas ó cuantas huries con las cuales habría de compartir yo, quieras no quieras, la supremacía que sola ejerzo en este recinto; y, harina muy de otro costal, esa sería...—Señora, confunde V. una cosa con otra muy distinta... —¡Qué, he de confundir! y si más claro está que la luz del dial Ni volveré yo á dar á los ojos de artistas é inteligentes el espectáculo ridículo de contemplar mi cabeza asomada á esos ventanales ostentando la capota parisien, al lado de la de mi esposo cubierta por luciente y cilíndrica *canóa*. Me parece que su acento, señora, adquiere el tono de una tomadura de pelo...—Esa sospecha me hiere; pues, hablo muy formal y muy serio; y, en prueba de ello, voy á dar orden, ahora mismo, para que quiten esos aparatos de gas, esos arcos voltaicos y llamadores eléctricos que empañan la belleza de esa joya de arte ojal, restableciendo aquí las parrillas ó teas cargadas de resinosas y humentes astillas para que reaparezca aquí el carácter típico de su época.—Pero, es que...—¡Sí, ya sé lo que me va V. á decir!; que en aras del amor y admiración á las creaciones del arte, haga abandono de esa construcción, cediéndola graciosamente para hospedaje de roedores murchiélagos y lechuzas...—¡Señora! á los pies de usted.

(Por el foro y entre dientes) ¡Increíble parece, que, siendo la mujer, el ser dotado por naturaleza de sentimientos más exquisitos y delicados, no alcance á identificarse con lo sublime del arte!

(La señora, una vez sola, le gana sin resuello y de corrido la partida á Pepe Valero, en el desempajo del patético drama, «La Carcajada».)

—¡Antoninal!... ¡Antoninal anda, hija mía, anda y que se vengán enseñuida el albañil, el marmolista y el jardinero... ¡Atiende!; se me olvidaba advertir al cocinero, que, como prosiga infestando de *cebollas* la comida, le pondré de patatas á la calle.

(Después de una breve pausa) —¿Es que no cabe diferencia ninguna entre el artista y el anticuario?...

R. JANÉ.

### El regreso

Cuento

—¡Dios mío! ¡Dios mío!— exclamó Mr. Lormel después de haber abierto el telegrama que acababan de entregarle en el momento en que se disponía a salir para dar su acostumbrado paseo. —¿Qué ocurre?—preguntó con inquietud madame Lormel, que en el cuarto contiguo había oído la exclamación de su marido. —¿Hay alguna mala noticia?

—No, no; pero ya verás... Lormel dió el despacho á su mujer, mientras se quitaba el sombrero y se enjugaba la frente.

La esposa leyó rápidamente el telegrama, se puso pálida é interrogó con los ojos á su marido.

—Esto debía ocurrir tarde ó temprano—dijo Lormel—¡Yo tengo la culpa!

—Al cabo de dos años de ausencia—contestó la mujer—regresa tu hijo de un viaje que te ha causado muchos disgustos.

—¡Ya sabes, Emilia, cuanto desea-



cuanto antes sea arreglado aquel piso.

Don Bartolomé Simonet y Orell ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de 42 pertenencias de mineral de lignito con el título de «Roqueta» en el paraje nombrado Son Parot Fiol del término municipal de Alaró, haciendo la siguiente designación:

Punto de partida la calcata abierta junto a un plantel de almendros en la tanca propiedad de D.ª María Gamundi y Fiol, procedente, por establecimiento de Son Parot Fiol. A partir de él se medirán 400 metros al N., 300 al S., 500 al Este y 100 al O., teniendo así los ejes del rectángulo solicitado.

El día 12 del actual tendrá efecto la demarcación de la mina titulada «San Alonso» sita en el término municipal de Son Frau.

Se nos dice que en el caserío de Génova menudean los hurtos de conejos, higos y uvas, durante la noche. Sería conveniente que se ejerciera unas vigilancias.

El «Orfeó Mallorquí» está ensayando una misa de Gounod, que cantará el martes en la fiesta que la iglesia de San Miguel dedica todos los años a nuestra Señora de la Salud.

### Cuestiones municipales

Bajo la presidencia del señor Font y Monteros se reunió ayer la Comisión de Obras del Ayuntamiento, asistiendo los señores Martorell, Serra y Roca.

Entre otros asuntos se acordó proponer que se acceda a la petición hecha por el señor Rubí propietario de la calle de Santa Fé esquina a la de Puerta de Mar, de que se le adjudique la parcela de avance de la primera de las citadas calles.

Se acordó proponer que sean aprobados los siguientes justiprecios: Uno formado por el perito tercero señor Ramis de una parcela de avance de la calle de Sagreras, otro de la parcela también de avance de la casa que don Antonio Fuster posee en la calle de la Cuartera.

Se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras de empedrado de parcelas ganadas en la vía pública.

Se acordó informar las solicitudes de los aspirantes a la plaza de auxiliar de viabilidad de la sección de Obras, con sujeción a los antecedentes que obran en las oficinas y facilitadas por las mismas, dejando a la libre elección del Ayuntamiento el nomenclamiento de quien hayan de ocupar la plaza.

Se convino dejar en suspenso la cuestión relativa al señalamiento del sitio donde ha de emplazarse el mercado de ganado, por no haber asistido a la reunión los señores Castañer y Salas a cuyo efecto habían sido convocados.

Se acordó estudiar los medios de expropiación del pórtico que existe a la entrada de la calle de Bauló.

Por último se acordó proponer que se proceda por administración al arreglo del piso de la calle de Prunés del caserío de la Soledad.

Durante la semana próxima estará encargado del servicio de Beneficencia y Sanidad el concejal don Guillermo Serra y del de Obras y empedrados el concejal don Francisco Martorell.

El señor Alcalde interesa que se presente en el negociado de reemplazos el soldado de infantería de marina José Aguilar Puigvert para entregarle la libreta de ajustes y su abonaré que ascienda a 25 pesetas.

Para mañana a las doce está convocada la Comisión de Beneficencia y Sanidad y para la una, la de Gobierno interior para resolver varios asuntos de su respectiva competencia.

### Mejoras importantes

Uno y otro día nos complacemos en dar publicidad a las mejoras que tiene en proyecto nuestro Ayuntamiento por más que estas sean mil veces discutidas y por demás deseadas por el vecindario.

Por lo mismo, pues, nos complacemos hoy en publicar en sección aparte un acuerdo tomado ayer por la Comisión de Obras, que envuelve el proyecto de realizar diversas mejoras todas de sumo interés para Palma.

Una de estas mejoras consiste en la construcción del alcantarillado desde la calle del Sindicato hasta la plaza del Socorro.

Multitud de veces hemos abogado por la realización de esta mejora, pues conocidas son las molestias que sufren en los días de lluvia los vecinos de las calles de Bauló, Alfarrería y San Agustín, quienes la mayor parte de las veces ven sus casas inundadas por la corriente del arroyo, causándoles graves perjuicios consiguientes.

Bien, es verdad que el acuerdo tomado ayer no significa la realización inmediata de las obras expresadas, pero no por esto hemos de dejar de aplaudir la iniciativa.

El acuerdo tomado ayer consiste en encargar la formación del avance de presupuesto para conocer las cifras que deben ser pedidas que se incluyan en el presupuesto próximo para los servicios de alcantarillado, expropiaciones y empedrados.

Las de alcantarillado comprenden las calles desde la del Sindicato hasta la plaza del Socorro, las calles de la Herrería, Colón, Conquistador, Unión, plaza de la Constitución hasta el Muelle.

En las expropiaciones se hallan comprendidas la casa que el señor Escafi posee en la calle de la Lonjeta, la llamada de «Can Bafia» de la plaza del Mercadal, la de la calle del Sindicato esquina a la de Rubí y la que sean necesarias para el ensanche de la calle de Cererols.

En el proyecto de empedrados se incluyen los de las calles de la Herrería, Colón, Plaza Mayor, San Miguel, Socorro, parte de la calle de San Miguel y urbanización de la plaza de Santa Catalina.

Además se recomienda al señor Arquitecto que al formar dicho proyecto tenga presente al hacer el justiprecio de las obras de empedrado ó alcantarillado la conveniencia de hacer simultáneamente la conducción de aguas potables.

Mucho nos complacería ver realizadas dichas mejoras

### El Orfeón Mallorquí a Alicante

Se ha reunido la Junta Directiva del «Orfeó Mallorquí» para ultimar los acuerdos referentes al viaje de dicha masa coral a Alicante correspondiente a la invitación del «Orfeón Alicante».

En dicha reunión se dió cuenta de las gestiones de los comisionados del «Orfeón» que se trasladaron a dicha ciudad para preparar los detalles de la expedición artística, en la que tomarán parte las tres secciones del «Orfeón» (Hombres, señoritas y niños).

El «Orfeó Mallorquí» dará uno ó dos conciertos en el coliseo de aquella ciudad, para cuyas funciones se halla bastante cubierto el abono que se abrió por los aficionados a la música polifónica.

«El viaje se emprenderá, como dijimos, a principios de Octubre, permaneciendo en dicha capital durante la estancia del vapor correo».

El «Orfeó» piensa recabar de la «Isleña Marítima» una rebaja en los precios del pasaje, toda vez que la masa se compone de un centenar de plazas, lo cual sería, si consiguiérase, un factor que facilitaría el traslado de dicha masa coral.

### La cuestion de la Misericordia

Las denuncias de la prensa

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial se enteró de un artículo que vió la luz en el diario «La Tarde», correspondiente al día 2 del actual y en el que con el título de «La algarada del Hospicio provincial» se trasladan manifestaciones que suponen hechas por un pequeño asilado respecto a lo que ocurrió el sábado de la semana anterior, entre las que figuran algunas relativas a hechos que, de resultar exactos, serían constitutivos de delito; y en su vista, la Comisión acordó por unanimidad remitir un ejemplar de dicho periódico al señor Juez de Instrucción de este partido llamando a su atención sobre el referido escrito a fin de que se sirva proceder a lo que en justicia haya lugar.

Ayer se comunicó este acuerdo al señor Gobernador acompañándole un ejemplar del referido periódico.

También ha dirigido el Presidente de la Diputación al señor Juez el siguiente oficio:

«Señor Juez de Instrucción del partido de Palma, 5 de Septiembre de 1903.

En el periódico de esta localidad «La Unión Republicana» correspondiente al día de ayer, se publica un

escrito con el epígrafe «Los sucesos de la Casa de Misericordia» en el que se consignan hechos que si fueran exactos serían constitutivos de delito; y como estos se suponen ocurridos en los establecimientos provinciales de Beneficencia que se hallan a cargo de la Diputación provincial que me honro en presidir, me considero en el derecho de llamar la atención de V. S. sobre dicho escrito, y remitirle un ejemplar del referido periódico, a fin de que se sirva proceder a lo que en justicia haya lugar.

Dios guarde a V. S. muchos años.— El Presidente, José Socias.»

### Tráfico marítimo

Durante la última semana la importación y exportación que ha tenido lugar en este puerto ha sido de mayor importancia que la anterior.

Durante la misma han entrado en nuestro puerto 9 vapores de los cuales seis eran españoles y los restantes extranjeros.

La importación de la Península alcanza a unas 9.0 toneladas procedente de Barcelona Alicante y de Valencia por los vapores correos, consistentes en harinas, salvado, maíz, patatas, hierros y otras mercancías.

También entraron de Marsella y Argel los vapores Isleño y Bastiáis, trayendo una partida de sacos de salvado, maquinaria y efectos químicos.

Además entró el vapor dinamarcado Skalm Hirde, conduciendo unas 400 toneladas de carbón mineral de Newcastle y varios faluchos con cargamento de frutas, procedentes de la costa de Valencia.

La exportación también ha sido de mayor importancia que la semana anterior y ha sido llevada a cabo casi toda por los vapores correos, excepto unas 200 toneladas de mercancías consistentes en cajas de zapatos, ajos y algarrobas que fueron embarcadas para la Habana a bordo del vapor Puerto Rico.

La polacra goleta Anita se halla embarcando un cargamento de cok con destino a Barcelona.

Se hallan en expectativa de carga, el pailebot Nuevo Corazón y varios laudes de cabotaje.

Durante esta semana son esperados dos vapores uno con cargamento de carbón y el otro de madera.

El vapor Isleño que salió en la madrugada de hoy para Marsella, ha embarcado 1.450 sacos de almendras.

Y el vapor Bastiáis, salido también para dicho punto, embarcó 138 sacos de aquel fruto, cuyo valor de dicho género de que son portadores ambos vapores, importan unas 347 mil pesetas.

### Del Ejército

Oposiciones al cuerpo jurídico militar.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el programa para las oposiciones al Cuerpo jurídico militar. Comprende preguntas de Derecho común y de Derecho militar. Del primero, correspondientes a las asignaturas de Derecho natural, civil, mercantil, penal, procesal, administrativo é internacional. Del segundo, a las de Organización militar y de Marina, Fuero, Código de justicia militar y demás leyes especiales que regulan la jurisdicción de Guerra.

Como la escala de aspirantes al Cuerpo jurídico militar está agotada, muy pronto se hará una convocatoria para el ingreso en el referido Cuerpo.

El cupo militar.—La «Gaceta» publica un real decreto del ministerio de la Guerra llamando al servicio activo de las armas 60.000 reclutas de los declarados soldados en el presente año.

De los reclutas correspondientes a cada zona irán a filas, como del reemplazo del año corriente, cuando sean llamados a ellas, los que se expresan en el mismo estado, quedando los restantes para ser incorporados al del próximo año de 1904.

Al cupo contribuirá el reemplazo actual con dos quintas partes, que suman 24.000 hombres, y se distribuyen de la siguiente manera entre las zonas:

- Logroño, 249.—Jaén, 431.—Orense, se, 438.—Mataró, 242.—Pamplona, 504.—Badajoz, 364.—Oviedo, 317.—Lugo, 375.—Almería, 469.—Osuna, 388.—Burgos, 465.—Toledo, 388.—Málaga, 463.—Soria, 274.—Zafra, 326.—Gatafe, 339.—Córdoba, 551.—Castellón, 456.—San Sebastián, 320.—Murcia, 424.—Tárragona, 344.—Bilbao, 375.—Zamora, 388.—Gerona, 358.—Játiva, 469.—Cuencia, 353.—Ciudad Real, 360.—Valencia, 430.—Santander, 346.—León, 535.—Segovia, 234.

- Coruña, 328.—Tarragona, 371.—Granada, 437.—Santiago, 30.—Valladolid, 310.—Pontevedra, 494.—Huelva, 418.—Manresa, 345.—Cáceres, 363.—Ávila, 308.—Cádiz, 416.—Gijón, 304.—Palencia, 300.—Alicante, 500.—Villafraña, 224.—Huesca, 477.—Lorca, 357.—Albacete, 353.—Talavera, 363.—Lérida, 458.—Salamanca, 441.—Guadalajara, 276.—Monforte, 389.—Zaragoza, 402.—Ronda, 458.—Madrid (zona 57), 223.—Madrid (zona 58), 222.—Barcelona (zona 59), 304.—Barcelona (zona 60), 332.—Sevilla, 368.—Vitoria, 149.—Tarrasa, 267.—Baleares, 436.—Tenerife, 205.—Las Palmas, 174.

Además de estas dos quintas partes, se incorporará a filas un quinto que quedó del reemplazo anterior. La incorporación se hará en la medida que lo exijan las necesidades del servicio.

### Comisión Provincial Última sesión

Presidióla el señor Barceló, asistiendo los señores Vicens, Sans y Aguiló, tomando los siguientes acuerdos después de aprobar el acta de la sesión anterior:

Aprobar la cuenta de ingresos y gastos de la Cárcel del partido de Palma, correspondiente al año de 1902.

Contestar a una comunicación del Subsecretario de Gobernación que la Diputación únicamente sostiene una clase de música en la Casa de Misericordia y que no tiene noticia de que en esta provincia existan escuelas de música sostenidas por Ayuntamientos.

En vista de un expediente promovido por una instancia presentada al Gobernador por un regidor interventor, depositario y secretario del Ayuntamiento de San Juan Bautista, la Comisión acordó dirigir el oportuno requerimiento al Juez de Instrucción de Ibiza, para que se abstenga de conocer en la causa de los solicitantes hasta que por el Gobernador se haya dictado el fallo que proceda en las cuentas municipales de 1902 del referido Ayuntamiento.

Se dió cuenta de un expediente promovido por un recurso de queja deducido por don Melchor Blitán Jaime, vecino de Inca, acordando que proceda ordenar al alcalde de Inca que adopte las disposiciones oportunas para que tenga inmediato cumplimiento el acuerdo a que ha e referencia el recuento del señor Beltrán.

Se dió cuenta de un recurso interpuesto por don Pedro A. Mayol y otros vecinos de Sóller, contra un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa; acordándose informar al señor Gobernador que proceda que el Ayuntamiento limpie la acequia en la forma propuesta por el Inspector; que se formen los planos para cubrir dicha acequia; y recomendar al Alcalde que procure que el vecindario varíe sus costumbres en el sentido que reclama la higiene y la cultura de aquella localidad.

Se dió cuenta de un recurso interpuesto por don Juan Bautista Más y Trobat, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Montuiri; acordando desestimar dicho recurso confirmando el acuerdo apelado.

El señor Vice presidente hizo dar lectura a un artículo de «La Tarde» sobre «La algarada del Hospicio provincial», habiendo constatado que las vacantes de celadores que ocurren deben ser provistas en licenciados del ejército designados por el ministerio de la Guerra; y que por lo tanto sólo en el caso de que no solicite dichas plazas ningún sargento ó el designado no tome posesión, puede la Diputación verificar el nombramiento; no pudiendo en consecuencia existir la inveterada costumbre de que ocupe estas plazas algún paniaguado, como en el dicho escrito se afirma; propuso que dicho escrito fuera remitido al señor Juez, en averiguación de las denuncias que se hacen respecto de un asilado.

Se dió cuenta de un expediente promovido por un recurso interpuesto por don José Palmer y Roca, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma; se acordó que para resolver, precisa que se remita copia literal del acta a que se refiere el acuerdo apelado.

No habiendo comunicado el Alcalde de Palma acuerdo alguno del Ayuntamiento relativo a cancelación de la inscripción del edificio de Capuchinos verificada a su favor, y no pudiendo demorarse por más tiempo la ejecución del acuerdo tomado por la Diputación, por unanimidad se acordó designar al letrado don Ramón Obrador para que tome a su cargo la dirección

del pleito que deberá seguirse para obtener dicha cancelación en virtud de sentencia judicial.

Se acordó admitir en la Inclusa a un niño y conceder un socorro de lactancia a otro.

A propuesta del señor Vicepresidente se acordó acudir al Ministro de Instrucción pública solicitando la conservación de los estudios de Comercio en el Instituto de esta provincia, exponiendo las consideraciones necesarias para demostrar que la importancia comercial de las Baleares así lo exige.

Se enteró la Comisión de una comunicación del señor Gobernador de la provincia participando que en el primer vapor que salga para Barcelona se embarcarán los recusos destinados a Zaragoza y Alcañá.

Y se levantó la sesión.

### Suscripción

abierta a favor de la viuda ó hija del guardia municipal Jaime Cladera.

Suma anterior.	158 pesetas
Don Juan Massanet y Verd.	10 »
Don Antonio Heróles.	2 »
Total.	170 »

(Seguirá)

### Tribunal del Jurado

Conclusión de la lista de señores Jurados que deben intervenir en las causas que han de verse durante el actual cuatrimestre.

#### Partido de Mahon

Cabezas de familia

Don Juan Mora Carreras, Alayor; don Rafael Meliá Reurer, id.; don Gaspar Ibañez Cardona, Mahon, Hannover 40; don Sebastian Vidal Petrus, id., Bastión 9; don José Quvedo Rosselló, id., Portal Mar 1; don Ricardo de la Plaza González, id., Gracia 8; don Diego Capellá Mercadal, Ciudadela; don Juan Vinent Mirret, Villa-Carlos; don Alejo Amado Tarifa, id.; don Bartolomé Villalonga Vidal, id.; don Juan Mateo Germán, Mahon, Deyá 41; don Juan Seguí Florit, id., Hannover 10; don Vicente Roger Meliá, Alayor; don Antonio Capó Taltavull, Ciudadela; don Juan Gelabert Bellot, Mahon, Cardona y O'fila 44; don José Villalonga Argada, id., 71; don Miguel Parpat Pons, id., Bastión 35; don Lorenzo Mora E rich, Mercadal; don José Suts Pons, id.; don Jaime Allés Salas, Ferrerías.

Capacidades

Don Pedro Pons Seguí, Mahon, Moredas 55; Honorio Pons Zivala, id., Arravaleta; don Emilio Linares Garcia, id., P. Constitución 11; don Gabriel Orfila Muntaner, Villa Carlos; don Juan Quvedo[Prete], id.; don Lorenzo Pon Marqués, Mahon, Anuncivay; don José Roca Guig, Ciudadela; don Bartolomé Fiol Pons, id.; don Pedro Cortés Moll, id.; don Lorenzo Pons Pons, Alayor; don José Juan Mari, Villa-Carlos; don Antonio Fornaris Rodríguez, Mahón, Infanta 38; don José Escudero Manent, id., S. Roque 9; don Juan Gamila Barber, Mercadal; don Rafael Monjo Fortuñ, id.; don Francisco Fábregues Maspech, Mahón, Infanta 17.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Miguel Coli Riudavets, Mahón, Prieto y Caules; don Antonio Pons Mascaraó, id., Gracia 15; don Juan Arbona Coranti, id., id. 151; don Manuel Mantolán Pascual, id., id. 137.

Capacidades

Don Antonio Pons Martí, Mahón, Infanta 15; don Mateo Ponsseti Olives, id., Gracia 13.

#### Partido de Ibiza

Cabezas de familia

Don Francisco Ferrer Mari, Ibiza; don Juan Gotarredona Roig, id.; don Rómulo Vinas Escandell, id.; don Antonio Costa Mari, id.; don Vicente Bosed Riera, id.; don Pedro Tar Tur, id.; don Miguel Valls Sorá, id.; don Antonio Costa Prats, San Antonio; don Antonio Vadera Oliver, Ibiza; don José Serra don Tur, id.; don Aniceto Llobet Sorá, id.; don Manuel Navarro Sorá, id.; don José Garcia Pons, id.; don Antonio Tur Mari, San José; don Juan Torres Vich, Ibiza; don Antonio Adrover Colom, id.; don José Ferrer Pofol, id.; don Andrés Salleres Sagreras, id.; don Hilario Cirer Vela, id.; don Antonio Torres Torres, San Juan.

Capacidades

Don Juan Bif Serra, Santa Gertrudis; don Pedro Tur Palau, Ibiza; don Francisco Medina Puig, id.; don Guillermo Raméd Colomar, id.; don Mariano Riera Torres, Jesús; don Juan Torres Escandell, Santa Eulalia don Gabriel Sala Garcia, Ibiza; don Juan Mayans Céspedes, id.; don Juan Bauzá Espejo, id.; don Francisco Ferrer Ma

yáns, San Francisco; don José Juan Tur, id; don Bartolomé Roselló Tur, id; don Eusebio Calbet Ramón, id; don Pedro Ferrer Juan, San Carlos; don Juan Mari Mari, id.

**Supernumerarios**  
Cabezas de familia

Don Vicente Torres Mari. Ibiza; don Juan Torres Tur, id; don Antonio Riera Costa, id; don Antonio Pineda Prats, id.

**Capacidades**

Don José Ramón Sastre, Ibiza; don José Castelló Ribas, id.

**Notas del mar**

**El crucero Rio de la Plata**

En la mañana de ayer amarró junto al muelle del muelle nuevo, el crucero español *Rio de la Plata* al mando de nuestro paisano don Juan Puig.

Dicho crucero es de segunda clase de 1.712 toneladas de desplazamiento y 206 tripulantes.

Su procedencia es de Barcelona, y pasa a esta según se dice para sustituir al cañonero *Vicente Yañez Pinzón* por tener que ir este según se dice a Cartagena para cambiar las calderas.

Tan luego como el *Rio de la Plata* estuvo amarrado, pasó a tierra su comandante para visitar a las autoridades.

En la mañana de ayer entraron en este puerto los vapores *Bellver* y *Bastiais*, procedentes de Barcelona y Argel respectivamente, trayendo ambos pasaje y carga y el primero la correspondencia.

El último zarpo al medio día para Marsella, después de haber embarcado algunos pasajeros y efectos.

También zarpo para Valencia, el vapor cisterna *Ciudad de Reus*.

Con objeto de evitar posibles accidentes a los buques que entren o salgan del puerto de Barcelona el comandante de Marina ha ordenado que durante la noche se encienda un farol en el tope de uno de los palos del remolcador «Francoli», sumergido frente al dique a consecuencia de la embestida que le dió el vapor «Sagunto».

Por noticias de Tarragona se sabe que del 7 al 9 del actual debe recalcar en aquel puerto la división de cruceros de la escuadra inglesa del Mediterráneo, que regresa de las maniobras y revista naval celebrada en Lagos (Portugal).

Para Ibiza y Alicante salió ayer tarde a las cinco, el vapor correo *Cataluña*, embarcando pasaje y carga.

El vapor *Isleño* también ha salido esta madrugada para Marsella con escalas en Solier con algunos pasajeros y carga.

**Cultos**

**Para hoy**

**Jubileo de Cuarenta-Horas**

Continúan en San Miguel exposición a las seis y media a las diez tercia y misa cantada. Por la tarde actos de coro y novena con sermón por don Bernardo Matas y la reserva.

En la iglesia del Terreno continúan las cuarenta horas a la Virgen de la Salud, exposición a las siete y media a las nueve misa cantada al anocheecer continuación de la novena con sermón por el P. Carceller y la reserva de S. D. M.

En el oratorio del Molinar de levante empiezan cuarenta horas al Sagrado Corazón de Jesús: exposición a las seis enseguida misas rezadas y misa cantada. Al anocheecer empezará un triduo con sermón y la reserva de S. D. M.

**Otras funciones**

En la iglesia de Santa Fé al anocheecer después del rosario empezará la novena de la Virgen del Buen Camino con música y sermón que será el orador el P. Casarramona, de la Misión.

En el Socorro a las siete y media misa de comunión general con plática por el P. Director para los socios de la Guardia de honor.

En la Merced a la misma hora también habrá comunión general para los esclavos del Santísimo Sacramento, y a las diez misa cantada con exposición.

En la iglesia parroquial de San Jaime se celebrará la fiesta que la Concordia de Socorros mútuos dedica a su ilustre Patrona la Beata Catalina Tomás en la iglesia de San Jaime: a las diez la Reverenda Comunidad cantará la misa mayor, con sermón.

**Para mañana**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Continúan en San Miguel; exposición del Santísimo a las seis y media de la

mañana; a las diez tercia y la misa cantada.

Por la tarde actos de coro novena con sermón y la reserva de S. D. M.

En la iglesia del Terreno concluyen las cuarenta horas; a las cinco y media exposición a las siete y media misa rezada a las nueve y media tercia y misa cantada con sermón por el P. Miguel Roselló de los SS. CC. Por la tarde completas preparatorias a la fiesta de la Virgen de la Salud y reserva del Santísimo.

En la iglesia del Molinar de Levante continúan las cuarenta horas; exposición a las seis de la mañana; enseguida misa.

Por la tarde segundo día de triduo con sermón y la reserva.

En Santa Cruz empiezan las cuarenta horas a Nuestra Señora del Buen Camino; a las ocho de la mañana exposición; a las diez tercia y misa cantada; al anocheecer continuación de la novena y la reserva de S. D. M.

**Otras funciones**

El próximo martes, día 8, en el Oratorio del Cementerio empezará la novena que en sufragio de las benditas almas del Purgatorio se celebra todos los años.

A las cuatro y media de la tarde se rezará el santo rosario, acto seguido habrá sermón que predicará el P. Miguel Roselló de los SS. CC. y terminado se rezará una parte de requiem en sufragio de las almas.

Continuará todos los domingos siguientes terminando el día de la Comemoración de los fieles difuntos.

**Visita a la corte de María**

A Nuestra Señora del Puig, en San Jaime.

**Telegramas**

(De nuestro servicio particular)

**Situación comprometida.—**

**Presupuesto de Marina.**

Madrid 5 a las 9

Es muy comprometida la actitud del príncipe Fernando ante la solicitud de los comités macedonios para que vaya a dirigir la insurrección.

Créese que dentro de unos cinco ó seis días tendrá ultimado su presupuesto el ministro de Marina señor Cobián.

**Apertura de las Cortes. Un artículo.**

Madrid 5 a las 9

Dáse como seguro que del 12 al 15 de Noviembre próximo tendrá lugar la apertura de las Cortes.

Coméntase el movimiento que el nota entre oficiales del ejército por el anuncio del arresto de varios que elogiaron un artículo de Lerroux.

**Simplificación de estudios.—**

**Huelga.-Festejos.**

Madrid 5 a las 10

El señor Bugallal se propone simplificar la carrera del Magisterio, á fin de hacer más fácil el acceso.

Sigue la huelga de carpinteros en Valencia.

*San Sebastián.*—Se hacen preparativos para los festejos que hande celebrarse el día 8.

**Viaje del general Azcárraga**

Madrid 5 a las 10'40

10'50

*Coruña.*—El general don Marcelo de Azcárraga está agradecidísimo por las continuas y expresivas atenciones que viene recibiendo.

Hablando de política, dijo, que ignora la fecha en que las Cortes reanudarán las sesiones, pues depende de la necesidad de conciliar ciertos criterios sobre la marcha del gobierno y desarrollo de sus planes, esperando que todos ayudarán para que sean aprobados los nuevos presupuestos y considera es indispensable legalizar la situación económica.

Añadió después el señor Azcárraga que aplaude sin reservas la designación del señor Romero Robledo para la presidencia del Congreso de los Diputados, pues le considera muy indicado para ocupar dicho elevado cargo por

**CEREVISINA FITA**

Levadura decerveza empleada por la «Academia y Laboratorio de Ciencias médicas, en los hospitales de Barcelona para curar la VIRUELA, FORUNCULOSIS, SARAMPINO, «ERISIPELA, ESCARLATINA, ETC. Depósito: Centro Farmacéutico y J. Valenzuela.

su capacidad, sus aptitudes y sus méritos.

Negó después los rumores circulados acerca de la salud del Rey.

**El viaje régio**

Madrid 5 a las 10'45

*Jaca.*—Hasta las doce de la noche han recorrido las calles varias músicas y un inmenso gentío.

El Rey visitará hoy el «Coll de los ladrones».

En Canfranc se prepara una cabalgata nocturna, que envista de los preparativos promete ser muy lucida.

**Un mensaje**

Madrid 5 a las 13'30

*Belgrado.*—Setecientos oficiales del ejército sérvio han dirigido un mensaje al Gobierno del rey don Pedro pidiendo el castigo de los regicidas; pues no consentirán que den impunes los asesinatos cometidos en el Palacio Real; pues de lo contrario se hallan dispuestos los firmantes á tomarse la justicia por su propia mano.

**Romero Robledo y el Gobierno.—La apertura de las Cortes.**

Madrid 5 a las 13'30

El señor Romero Robledo visitó al señor Villaverde siendo este acto muy comentado.

Dijo el señor Romero Robledo que la visita de pura cortesía hecha al Presidente del Consejo de ministros obedecía á sus buenas relaciones que mantiene con el actual gobierno.

Visitó además al señor Gonzalez Besada.

El señor Villaverde ha insistido en que las Cortes reanudarán sus sesiones antes del próximo mes de Noviembre.

**El Rey en Canfranc**

Madrid 5 a las 18'45

*Canfranc.*—El recibimiento dispensado al Rey ha sido entusiasta.

En las calles del tránsito se veían artísticos arcos y vistosísimos adornos, recorriendo las músicas.

Al saludar el Rey á la población en la persona del Alcalde, prometió el Monarca que serían debidamente atendidos los justos deseos de Canfranc.

Mencheta

**Últimas cotizaciones**

**VALORES PUBLICOS**

Madrid 5	
4 p.8 interior	78 15
Amortizable al 5 p.8	97 25
Carpetas	00 00
Banco de España	472 00
Tabacos	438 25
Francos	36 50
Libras	00 00

**AVISO**

El vapor **BASTIAIS** saldrá para Marsella el sábado 12 de este mes admitiendo los sacos de almendrán. á

**UNA PESETA EL SACO**

**RESULTADO POSITIVO**

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos» marca Soma-lis.

El remedio predilecto de los inteligentes para curar la bilis, el estreñimiento y todas las enfermedades que previenen del estómago y del hígado son las Píldoras de Vida del Dr. Ross.

**EN NOVEDADES PARA SEÑORA**

Almacén de Modas, Sindicatos, 5 a 10

**UNA SEÑORA**

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren debilidad

general, neurastenia, postración, vértiges, palpitaciones de corazón, anemia, dispepsia atónica, fatiga cerebral, pérdida del vigor, enfermedades nerviosas y atónicas en general, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer Curada personalmente, y así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los remedios más preconizados, y tras largos años de padecimientos, hoy en reconocimiento impercedero se hace un deber de conciencia en señalarlo á todos los que sufren. Esta indicación, de la cual se apreciará el propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen García y González, 86, Ronda S. Antonio, Barcelona.

**Últimas noticias**

**Capital**

En las primeras horas de la madrugada de hoy, ha sido herido de una pedrada en la sien derecha un vecino del caserío de Son Rapinya, el cual ha sido auxiliado por los guardias municipales de servicio en aquel caserío y acompañado á la casa de socorro de la Casa Consistorial donde ha sido curado.

El agresor ha sido detenido y encarado en el depósito de Capuchinos.

**Telegramas**

(De nuestro servicio particular)

**Consejo de ministros**

Madrid 5 a las 19

En la sesión del Consejo, el señor Villaverde enteró á los ministros de las satisfactorias noticias recibidas del viaje de S. M. el Rey y de las entusiastas aclamaciones que le tributan.

El señor Besada informó acerca del repartimiento de la contribución rústica y pecuaria para el año 1904.

Se acordó acceder á la propuesta hecha por el Banco de España, de elevar al cuatro y medio por ciento el interés de los préstamos con garantía de valores públicos.

**Un nuevo tunel.—Almuerzo.—**

**Visita**

Madrid 5 a las 20'20

*Canfranc.*—A las once y media llegó la comitiva regia en el punto donde han de empezarse las obras de construcción del nuevo tunel de 1.800 metros de largo.

Este estará situado á 1.100 metros del nivel de mar.

Desde Canfranc al fuerte denominado del «Coll de los ladrones» se construirán dos fortines de defensa.

Junto á un puente militar inmediato al proyectado tunel, se ha levantado un artístico pabellón de follage bajo el cual almorzó la Corte.

El Subdelegado francés Monsieur Berberen, Concejero provincial, cumplimentó á S. M. el Rey.

Este se muestra satisfecho del recibimiento que se le ha tributado en Canfranc.

**Más sobre el Consejo**

Madrid 5 a las 20'40

El señor Cobián espuso en la sesión del Consejo el resultado de su visita á los arsenales y las medidas que proyecta.

Se acordó incluir en la cotización oficial las obligaciones del empréstito marroquí.

**Los liberales y su nuevo jefe.—Reformas de marina.—Una carta.**

Madrid 5 a las 23'20

Entre los liberales se acentúa la corriente de elegir pronto á su nuevo jefe, asegurándose que en la primera reunión que celebre el directorio, se tratará del asunto.

El señor Cobián esta ultimando el reglamento para el arreglo de las nuevas situaciones de los barcos y los servicios de los fogoneros.

Pablo Iglesias ha publicado una carta en *El Heraldo*, afirmando que no será candidato en las próximas elecciones municipales.

*San Petersburgo.*—El Czar ha renunciado su proyectado viaje á Roma y en su lugar irá á París.

Mencheta

No puede ser calvo el que use la Logión Capilar Antiséptica del Doctor Stakanowitch de Moscou.

**Café Restaurant Lirico**

Programa para esta tarde á las cinco y media:

1.º Sinfonía «Campanone».—2.º Polka «Zazá».—3.º Fantasía de «La Bohème».

Programa para esta noche á las 9.

1.º Preludio de «El Anillo de hierro».—2.º Coro de «La Czarina».—3.º Duo de «Un Ballo in Maschera».—4.º Jota de «Los Cocineros».—5.º Terzeto de «Roberto el diablo».—6.º Serenata de «El Barquillero».

**PILOTO**

Para ocupar dicho cargo se necesita uno al Pailebot TRINIDAD próximo á emprender viaje para Orán. Informes Don Bernardo Estela, sobre muelle.

**SUBASTA**

El día 10 de Septiembre próximo tendrá lugar la subasta del Teatro Lirico de Palma con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto de nueve á doce mañana y de tres á seis tarde en la contaduría de dicho Teatro y en los días 6, 7, 8, 9 y 10 próximos.

La subasta se celebrará en el Teatro Lirico, empezando á las cuatro de la tarde del día 10 de Septiembre.

A dicha hora se dará lectura al pliego de condiciones, terminada la cual se declarará abierta la licitación por un plazo de media hora.

Durante el expresado plazo los licitadores entregarán á la mesa los pliegos que contengan las proposiciones, los cuales serán numerados á medida que se reciban.

Los pliegos se entregarán cerrados y dentro de ellos deberá hallarse la proposición ajustada al modelo, y el resguardo que acredite haberse constituido en depósito en el Crédito Balear la cantidad de 200 pesetas como fianza provisional.

Cinco minutos antes de expirar el plazo de media hora, se avisará á los concurrentes y transcurrida la media hora, se declarará terminado el acto.

Efectuada la lectura de todos los pliegos cerrados, se adjudicará provisionalmente el remate al autor de la proposición más ventajosa.—Palma 5 de Septiembre de 1903.—José Tous.

**Modelo de proposición**

El que suscribe, vecino de... enterado de las condiciones de subasta para el arriendo del Teatro Lirico, se obliga tomar á su cargo dicho arrendamiento con sujeción al expresado pliego de condiciones, por la cantidad anual de pesetas....

**RESTAURANT y REPOSTERIA**

DEL CENTRO MILITAR

Se admiten proposiciones para desempeñar dichos cargos.

**CINEMATÓGRAFO BALEAR**

(Huerto del Rey)

Hoy secciones desde las seis á once de la noche.—Gran variación de películas.

Entrada general 0'15ptas.

Tip Lit. de Amengual y Muntaner